

**ORTP – Oficio –379-2015- md
Guatemala,
04 de agosto de 2015**

**Licenciado
Edgar Aníbal Gómez
Coordinador de la Unidad de Administración
Financiera
UDAF.**

Licenciado Gómez:

Por este medio me dirijo a usted, deseándole éxitos en sus labores diarias, el motivo de la presente es para hacer de su conocimiento que según Decreto 101-97-, específicamente en lo que se refiere al artículo 17 TER "Informes en Sitios Web y Comisiones de trabajo del Congreso de la República" **inciso f)** Programación y reprogramación de aportes al sector privado y al sector externo así como los respectivos informes de avances físico y financiero. Esta Unidad Ejecutora:

NO TUVO EJECUCION PRESUPUESTARIA

En el mes de julio 2,015

Sin otro particular me es grato suscribirme de usted, muy atentamente.



Lic. AXEL DE JESUS DARDON OROZCO
JEFE DE OFICINA REGISTRO Y
TRAMITE PRESUPUESTAL
MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

